Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

Núm. 456 | 5 de septiembre de 2025 | PE/003730-01. Pág. 42325

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003730-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el aumento de casos diagnosticados de tuberculosis en la provincia de León en 2024, número de casos diagnosticados en Salamanca y Zamora y medidas previstas por la Junta de Castilla y León para reducir los casos de tuberculosis, especialmente la multirresistente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-014069

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4014
07/07/2025 13:33:11

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Según los datos del Servicio de Epidemiología de la Junta publicados recientemente por el Diario de León, en el año 2024 la provincia de León registraba 44 casos diagnosticados de tuberculosis, lo que suponía un importante aumento con respecto a los dos años previos, ya que en 2022 fueron 27 los casos diagnosticados en esta provincia y en 2023 fueron 37 los casos, frente a los 44 de 2024.

Aun y cuando el número de casos no es alarmante, lo cierto es que la provincia de León se situó en 2024 por encima de la media nacional en este aspecto, con 10'2 infectados por cada 100.000 habitantes, frente al 8'2 que arroja la media nacional, habiéndose producido un total de 9 muertes (6 hombres y 3 mujeres) en 2024 en la provincia de León por esta enfermedad infecciosa o sus efectos tardíos.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué valoración hace la Junta del aumento de casos diagnosticados de tuberculosis acaecido en la provincia de León en 2024 respecto a los dos años previos?

2.- ¿Cuántos de los casos diagnosticados de tuberculosis en la provincia de León en 2024 correspondieron a tuberculosis multirresistente?

3.- ¿Cuál ha sido el número de casos diagnosticados de tuberculosis en las provincias de Salamanca y Zamora en 2024, así como en cada año del último lustro, y cuántos de dichos casos se correspondieron con tuberculosis multirresistente?

4.- ¿Qué medidas está tomando o tiene previsto tomar la Junta para reducir los casos de tuberculosis, especialmente en los casos de tuberculosis multirresistente?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

CVE: BOCCL-11-014069

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Valladolid, a 7 de julio de 2025

EL PROCURADOR

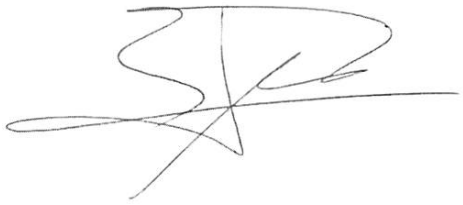

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

CVE: BOCCL-11-014069

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864